



INSTRUCTIVO DE NOTIFICACIONES ELECTRONICAS PARA APODERADOS

-- Sistema de Notificaciones Electronicas del TEPM (SNE)

Las notificaciones que deban practicarse personalmente o por cédula al domicilio constituido de los partidos, frentes o alianzas que se constituyan al efecto, son dirigidas a una casilla web, identificándose ésta última como el *domicilio electrónico*.

El acceso a dicha casilla web se realiza mediante usuario y clave asignada a los apoderados de las agrupaciones políticas, donde quedan a disposición de los mismos las notificaciones electrónicas emitidas por el TEPM: documento digital en formato PDF.

Con el objeto de asegurar la integridad e inviolabilidad del documento digital como así también la identidad del firmante, se ha optado por la utilización de firma digital por parte del funcionario del TEPM emisor de la notificación.

Beneficios de la notificaciones electrónicas:

- Ahorro de tiempo.
- Ahorro de costos.
- Simplicidad.

-- ¿Que es la Firma Digital?

Es el resultado de aplicarle a un documento digital un procedimiento matemático que requiere información de exclusivo conocimiento del firmante, encontrándose ésta bajo su absoluto control → Token y clave privada

Debe ser susceptible de verificación por terceras partes, de manera tal que dicha verificación permita simultáneamente identificar al firmante y detectar cualquier alteración del documento digital posterior a su firma → Certificado de clave pública

La ley N° 25.506 y su decreto reglamentario N° 2628/02, junto con sus modificatorios, establecen a nivel nacional las pautas sobre la aplicación de la firma digital en el sector público. La provincia de Misiones se encuentra adherida a dicha legislación por la ley II-20.

-- Pasos para operar con el SNE

1) Los Partidos Políticos, Frentes o Alianzas deberán constituir primero el domicilio electrónico, que consiste en un usuario (DNI) y clave asignado a el/los apoderado/s para acceder al sistema de notificaciones electrónicas del TEPM.

El usuario y clave se solicita en Mesa de Entradas. La clave asignada tiene el caracter de temporal, lo que significa que el apoderado deberá cambiarla en su primer acceso por cuestiones de seguridad.

2) Con el usuario y clave asignados, el apoderado accede al sistema de notificaciones electrónicas desde la página web del TEPM www.electoralmissions.gov.ar haciendo click en el icono de “Notificaciones Electrónicas” ubicado en el panel derecho de la página.



PROVINCIA DE MISIONES
TRIBUNAL ELECTORAL

Sistema de Notificaciones Electrónicas Instructivo para apoderados

Buscar...

VO.CO.MI.
Voto Codificado Misiones

Web Mail

Juzgados de Paz

Lemas y Sublemas

N.E.
Notificaciones Electrónicas

En el Asueto el TEPM dijo presente

El presidente del Tribunal Electoral de la Provincia de Misiones, Dr. Ruben Uset y un grupo del personal de este organismo, asistieron este lunes 01 de febrero a colaborar junto a funcionarios de la Municipalidad de la ciudad de Posadas en la descacharrización y limpieza que se realizó en los distintos barrios de Itaembé Mini; con el objetivo de concientizar a la población sobre la necesidad de, mantener la limpieza de patios y alrededores, como así también el interior de cada una de sus viviendas, para

PROVINCIA DE MISIONES

Sistema de Notificaciones Electrónicas

Numero Documento

Contraseña

Acceder

También se puede acceder directamente a la pantalla de login del sistema dirigiéndose al link:
https://www.electoralmisiones.gov.ar/cedulas_web/

Al acceder por primera vez se le solicitará que cambie la clave temporal, asignada en el primer paso, por una nueva clave que deberá contener 8 caracteres como mínimo y una combinación de letras, números y signos.



Sistema de Notificaciones Electrónicas Instructivo para apoderados

IMPORTANTE

La CLAVE debe tener 8 caracteres como
MINIMO y tener LETRAS+NUMEROS+SIGNOS

Clave Actual:

(*)INGRESE LA NUEVA CLAVE:

(*)REPITA LA NUEVA CLAVE:

(*) Implica Campo obligatorio de carga

Guardar

Cerrar

3) Luego de cambiar la clave y acceder al sistema, el apoderado tendrá a su disposición todas las notificaciones enviadas desde el TEPM a partir de la implementación del sistema de notificaciones electrónicas. Para visualizar las notificaciones debe seleccionar el menú Notificaciones → Listado de Notificaciones.

Notificaciones Electrónicas

Inicio Usuario: ANTONIO, OMAR MARTIN | Partido/Frente/Alianza: Linea Itapua | Salir del sistema | Ayuda

Notificaciones Electrónicas

Buscar Cancelar

Total de Registros: 1

Número Notificación	Partido / Lema	Nombre del Documento	Descripción de la Notificación	Fecha - Hora Notificación	Fecha - Hora Acceso Usuario
59/2016	Linea Itapua	FIRMA_12022016	PRUEBA_12022016	29/03/2016 # 12:13	30/03/2016 # 11:22 - 28818418 - ANTONIO, OMAR MARTIN

4) Para visualizar una notificación en particular del listado de notificaciones, se debe hacer click en el número de la notificación, lo cual iniciará la descarga de la misma en formato PDF*.

Notificaciones Electrónicas

Buscar Cancelar

Total de Registros: 1

Número Notificación	Partido / Lema	Nombre del Documento	Descripción de la Notificación	Fecha - Hora Notificación	Fecha - Hora Acceso Usuario
59/2016	Linea Itapua	FIRMA_12022016	PRUEBA_12022016	29/03/2016 # 12:13	30/03/2016 # 11:22 - 28818418 - ANTONIO, OMAR MARTIN

Guardar archivo

Nombre:

Guardar en la carpeta: < omar Descargas temp Crear carpeta

Lugares: Buscar Usados recién... omar Escritorio Sistema de ar... compartido en...

Nombre	Tamaño	Modificado
temp		08:58
data sheets		18/03/16
descargas_old		19/10/15
soft		06/08/15
soft windows		14/07/15
cedula (1).pdf	270,1 kB	11:58

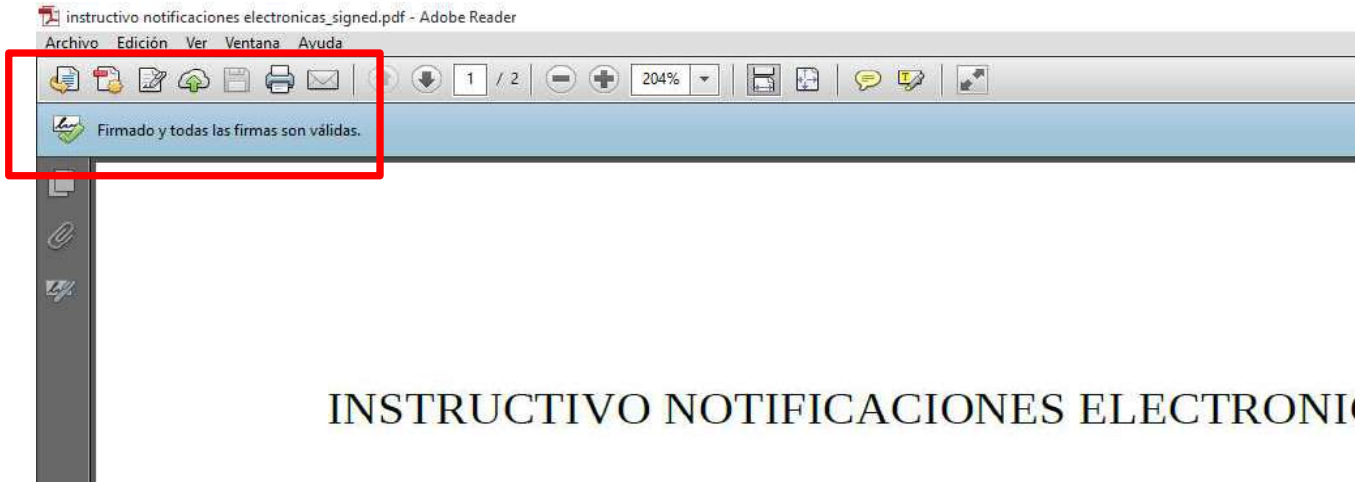
*.pdf

Cancel Save



Sistema de Notificaciones Electrónicas Instructivo para apoderados

5) Ir a la carpeta de “Descargas” y abrir el documento. Para visualizar la cédula correctamente y verificar la integridad del documento e identidad del firmante, se debe utilizar el programa “Adobe PDF Reader”, con los certificados del “AC Raíz” y “Autoridad Certificante de Firma Digital - ONTI” configurados en dicho programa. (Ver Anexo con Instructivo de Instalación de los Certificados de la ONTI).



6) Todas las cédulas cursadas a través del sistema de notificaciones electrónicas serán informadas, a modo de cortesía, en el la dirección de correo electrónico declarada por el apoderado.

Imagen del email recibido

* NOTA: Dependiendo del tipo de navegador utilizado (Explorer, Firefox, Chrome, etc) y la configuración del mismo, puede ocurrir que la cédula en lugar de descargarse se visualice dentro del propio navegador u otro programa diferente del Adobe PDF Reader. En tal caso, deberá guardar una copia del documento y volver abrirlo con el lector PDF recomendado en el paso 5



Requerimientos tecnológicos:

- Sistema operativo: Windows Vista, Windows 7, Windows 8 y 8.1
- Navegador: Internet Explorer 8 o Superior - Mozilla Firefox desde versión 12.0 hasta 32

1- Descargar los certificados desde la página oficial de la ONTI

<https://pki.jgm.gov.ar/app/> y seleccionar Descargue AC-RAIZ. (Si no funciona el vínculo cópielo y péguelo en el navegador)

firma digital ARGENTINA

Jefatura de Gabinete de Ministros
Presidencia de la Nación

IO TRÁMITES CERTIFICADOS OFICIAL DE REGISTRO

AUTORIDAD CERTIFICANTE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Esta aplicación le permite solicitar, revocar y consultar certificados para firmar digitalmente, de acuerdo a la normativa legal vigente.

Las condiciones de emisión de certificados digitales se encuentran establecidas en la Política Única de Certificación de la ONTI, a la cual podrá acceder a través del enlace que aparece bajo el título "Documentos".

Estos certificados podrán ser utilizados para firmar digitalmente cualquier documento o transacción y para la autenticación y cifrado.

IMPORTANTE
Antes de iniciar algún trámite debe:
Instalar CryptoActiveX
Manual del usuario
Debe instalar el certificado Raíz
Descargue AC-RAIZ
Solicite asistencia al área de sistemas del organismo para la instalación de este componente.

ANUNCIOS	TRÁMITES	CERTIFICADOS
A partir del 18/05/2015 se encuentra vigente la Política Única de Certificación de la Autoridad Certificante de la Oficina Nacional de Tecnologías de Información, a la que puede acceder a partir del enlace que aparece en la sección Documentos. Los certificados digitales emitidos en forma previa a esa fecha seguirán vigentes	Solicitud de Certificado > Revocar Certificado con Clave Privada > Revocar Certificado con Código de Revocación > Mis trámites >	Consultar Certificados de clave pública emitidos > Obtener la lista de certificados revocados > Obtener el certificado raíz de la autoridad certificante >



2- Seleccionar Instalar certificado Autoridad Certificante y luego seleccionar guardar.

Logo: **firma digital ARGENTINA**

Logo: **Jefatura de Gabinete de Ministros Presidencia de la Nación**

INICIO TRÁMITES CERTIFICADOS OFICIAL DE REGISTRO

OBTENER EL CERTIFICADO RAÍZ DE LA AUTORIDAD CERTIFICANTE

Requerimientos tecnológicos:

- Sistema operativo: Windows Vista, Windows 7, Windows 8 y 8.1
- Navegador: Internet Explorer 8 o Superior - Mozilla Firefox desde versión 12.0 hasta 32
- Debe tener instalado el Certificado Raíz y el de la AC-ONTI
- Tener acceso a una Impresora instalada

Descarga del certificado raíz

Para realizar cualquier procedimiento (solicitud, renovación o revocación) debe tener instalado el siguiente certificado raíz.

Tutorial de instalación de certificados (AC RAIZ) (AC ONTI)

Instalar certificado Autoridad Certificante | Instalar certificado Raíz | Finalizar

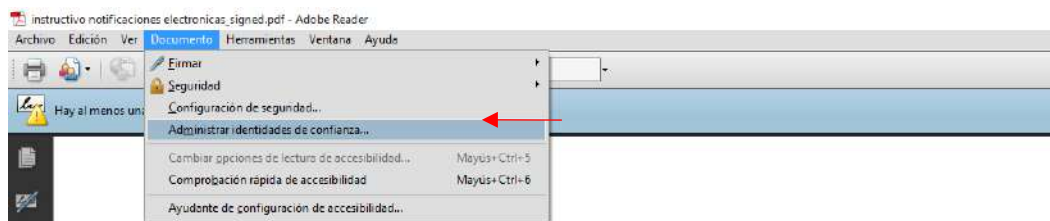
(*) En caso de requerir asistencia deberá ponerse en contacto con el responsable de soporte de la AR.

Quieres abrir o guardar RootCertificateDownload.p7b (1.99 KB) desde pki.jgm.gov.ar?

Abrir | Guardar | Cancelar

3- Abrir el programa Adobe Reader

3.1 Si posee la versión X (para saber la versión de software que está utilizando vaya a la sección Apéndice A) o anterior ingresar en el menú "Documento" y seleccionar "Administrar Identidades de Confianza"



INSTRUCTIVO NOTIFICACIONES ELECTRONICAS

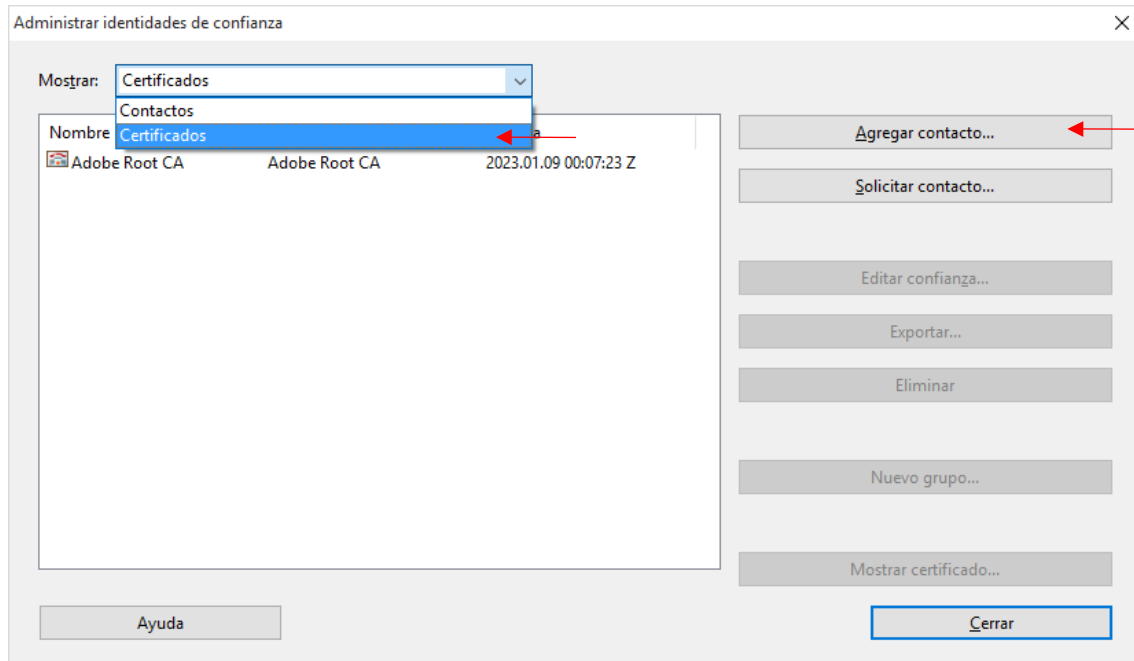
-- Sistema de Notificaciones Electronicas del TEPM

Las notificaciones que deban practicarse personalmente con los partidos, frentes o alianzas que se constituyan al efecto, se

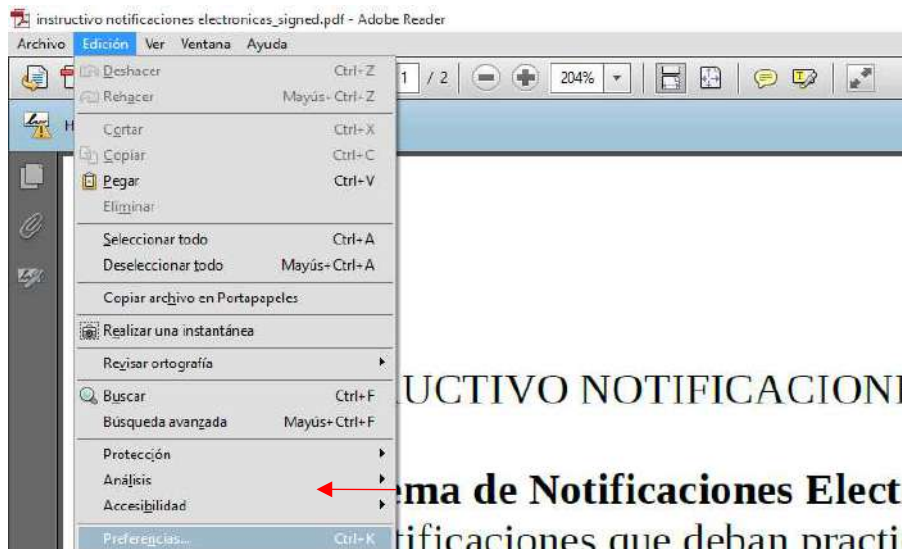


ANEXO - Instalar Certificado Raíz ONTI en Adobe Reader Tribunal Electoral

3.1.1 Seleccionar “Certificados” en el menú desplegable y luego seleccionar “Agregar Contacto”



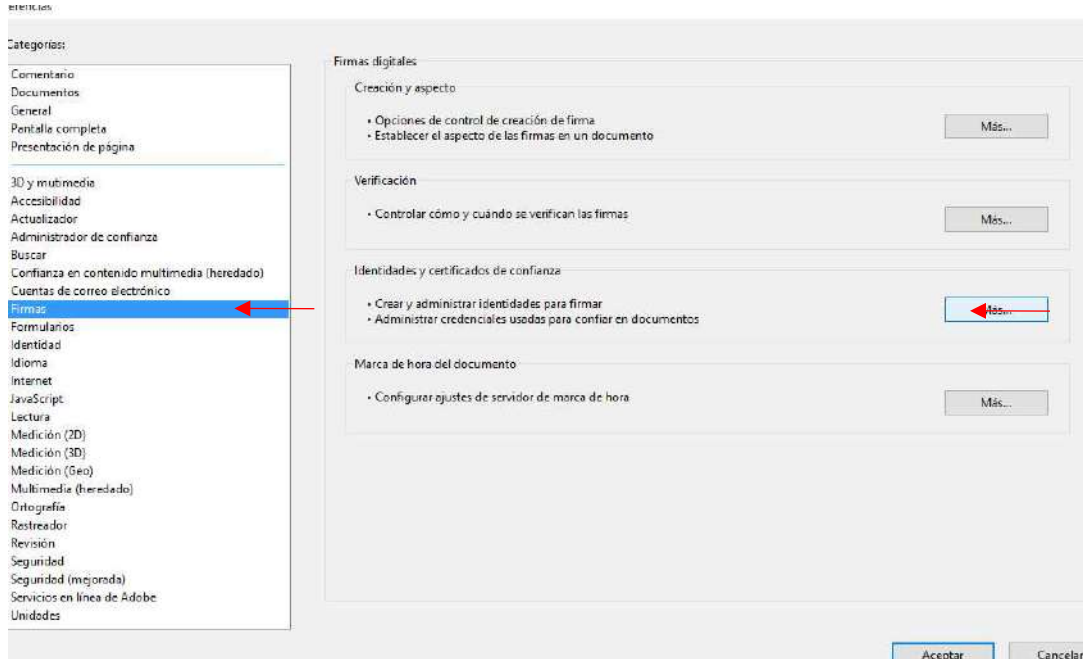
3.2 Si posee la versión XI o superior ingresar en el menú “Edición” y seleccionar la opción “Preferencias”



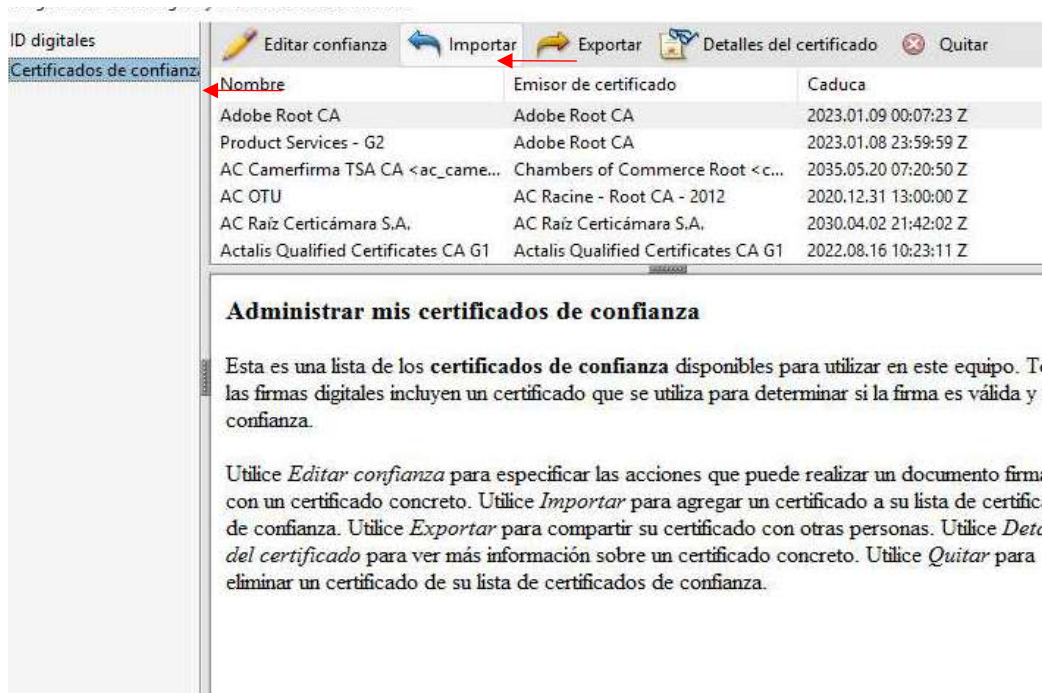


ANEXO - Instalar Certificado Raíz ONTI en Adobe Reader Tribunal Electoral

3.2.1 Seleccionar la opción “Firmas” y luego el botón “Más” correspondiente a la sección “Identidades y Certificados de Confianza”

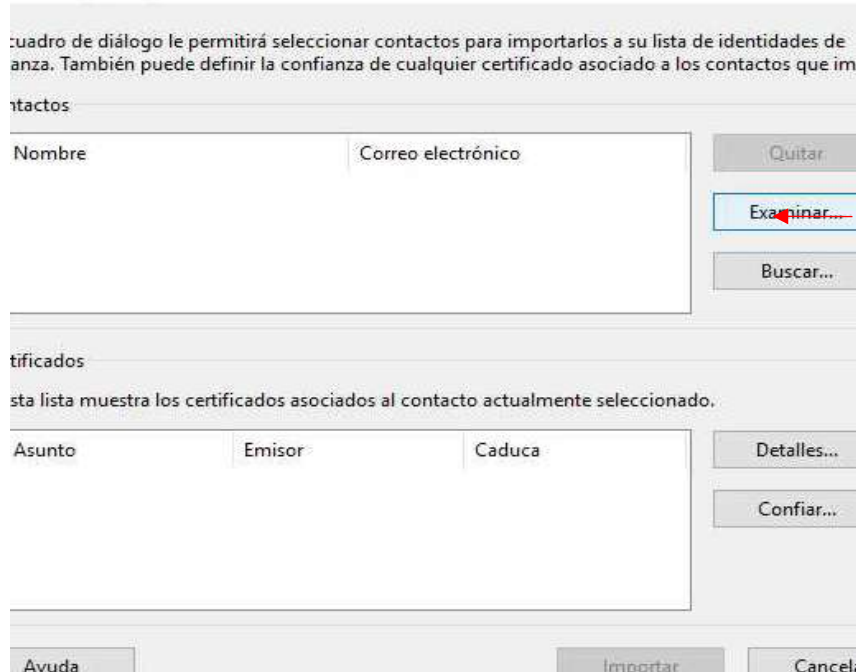


3.2.2 En el menú de la izquierda seleccionar “Certificados de Confianza” y luego hacer click sobre el botón “Importar”

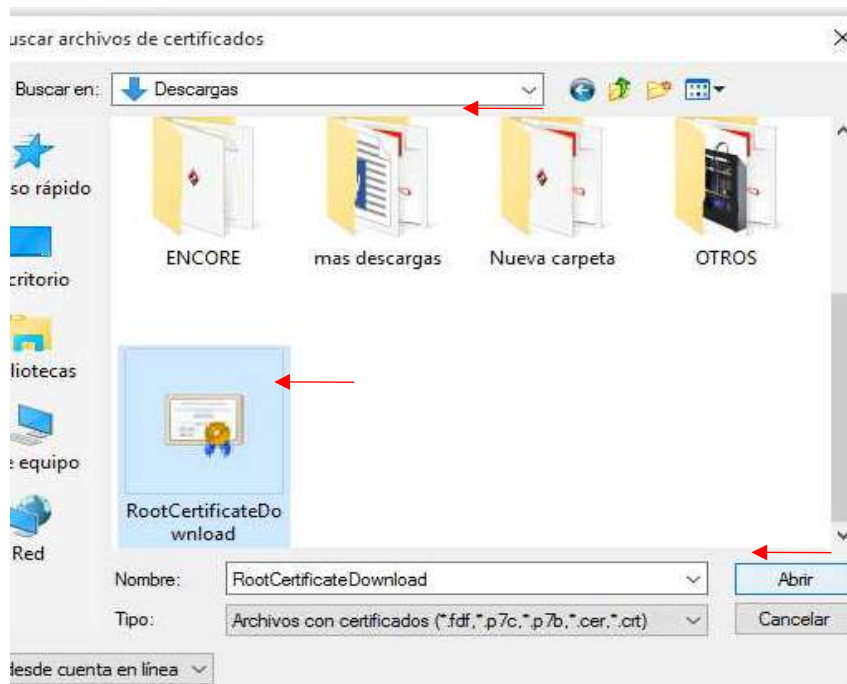




4- Seleccionar “Examinar” y buscar el archivo descargado en Paso 2 denominado “RootCertificateDownload” (generalmente descargado en la carpeta “Descargas”)



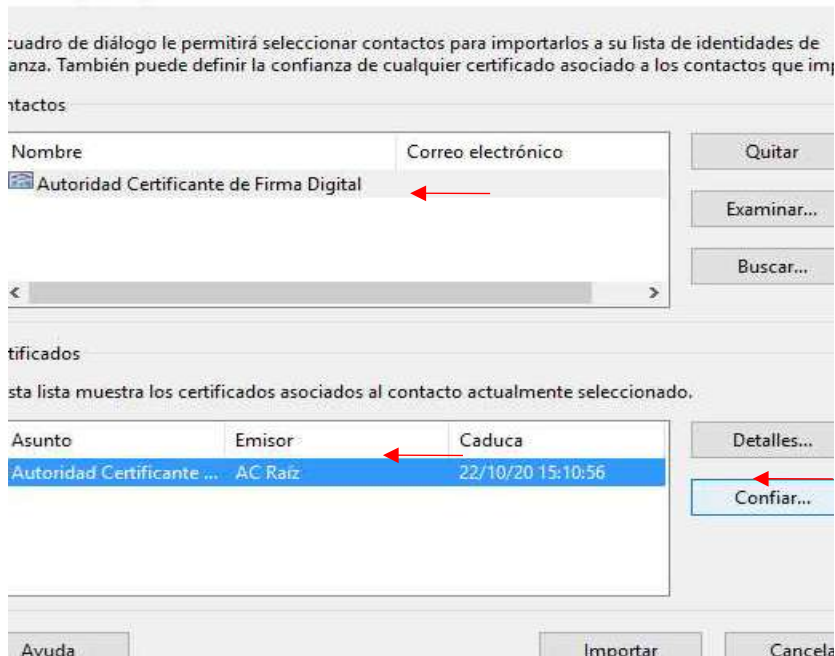
Seleccionar el botón “Abrir”



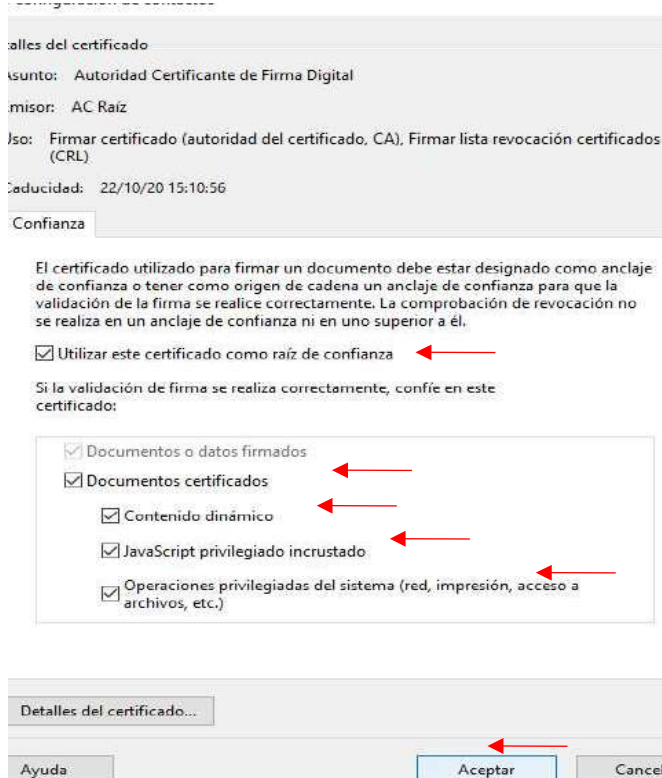


ANEXO - Instalar Certificado Raíz ONTI en Adobe Reader Tribunal Electoral

5- En la sección “Contactos” seleccionar “Autoridad Certificante de Firma Digital”, aparecerá en la sección “Certificados” un nuevo Item “Autoridad Certificante de Firma Digital”, seleccionarlo y se activará el botón “Confiar”, seleccionar el mismo.

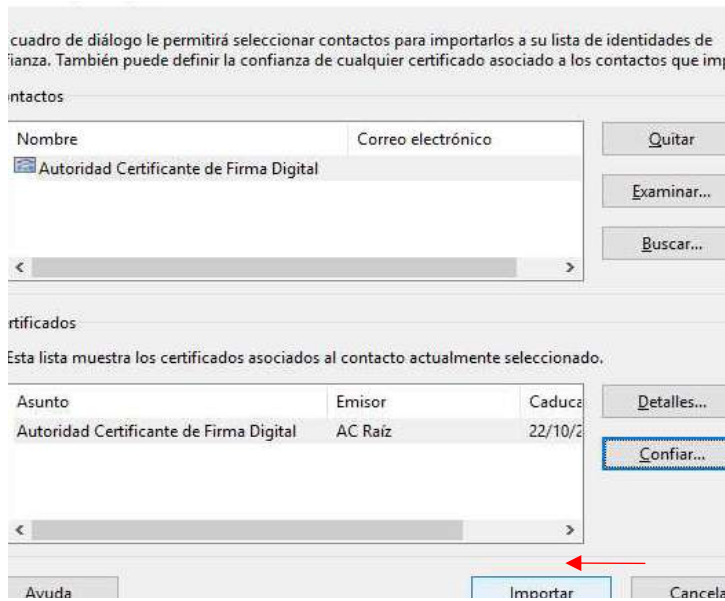


6- Aparecerá una ventana en la cual seleccionaremos el uso para el certificado. Seleccionar las mismas opciones que se muestran en la figura y presionar “Aceptar”.

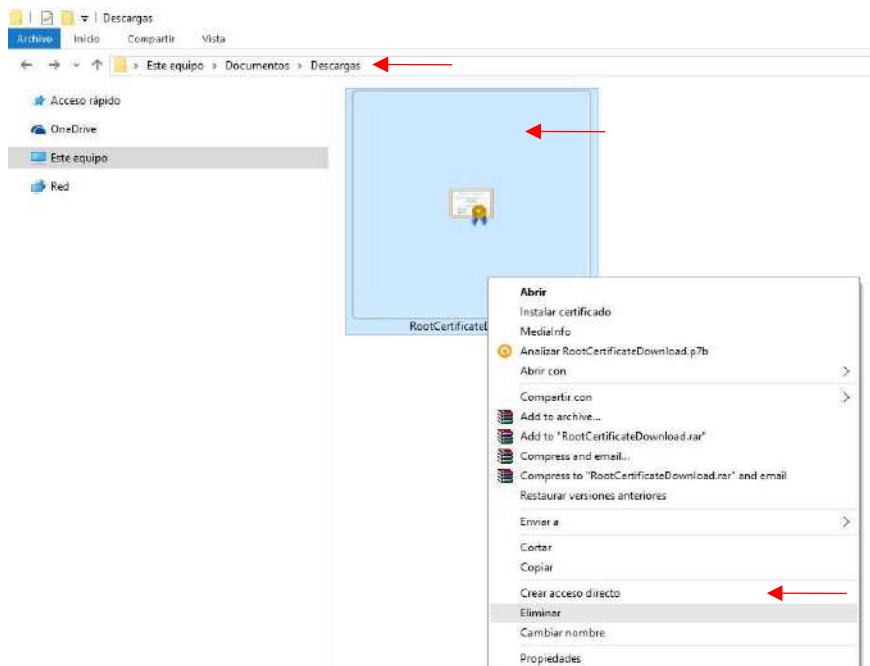




7- Luego seleccionar el botón “Importar”. El sistema informará sobre el certificado importado. Seleccionar “Aceptar”.



8- Ir a la carpeta “Descargas” (en el caso de haber seleccionado una carpeta alternativa selecciónela) y eliminar el archivo descargado desde la página de la ONTI en el paso 2 denominado RootCertificateDownload.





9- Dirigirse nuevamente a la página de la ONTI
<https://pki.jgm.gov.ar/app/CertificateAuthority/RootCertificateDownload.aspx>
y descargar el segundo certificado seleccionando la opción “Instalar
Certificado Raíz” y luego seleccionar en “guardar”.

firmadigital
ARGENTINA

Inicio TRÁMITES CERTIFICADOS OFICIAL DE REGISTRO

OBTENER EL CERTIFICADO RAÍZ DE LA AUTORIDAD CERTIFICANTE

Requerimientos tecnológicos:

- Sistema operativo: Windows Vista, Windows 7, Windows 8 y 8.1
- Navegador: Internet Explorer 8 o Superior - Mozilla Firefox desde versión 12.0 hasta 32
- Debe tener instalado el Certificado Raíz y el de la AC-ONTI
- Tener acceso a una impresora instalada

Descarga del certificado raíz

Para realizar cualquier procedimiento (solicitud, renovación o revocación) debe tener instalado el siguiente certificado raíz.

Tutorial de instalación de certificados (AC RAIZ) (AC ONTI)

Instalar certificado Autoridad Certificante Instalar certificado Raíz Finalizar

(*) En caso de requerir asistencia deberá ponerse en contacto con el responsable de soporte de la AR.

Abrir guardar Cancelar

10- Repita los pasos 3 a 7

11- Una vez finalizado el proceso de importación de certificados el sistema informará que las firmas en el documento han sido verificadas y son correctas.

instructivo_notificaciones_electronicas_signed.pdf - Adobe Reader

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

Firmado y todas las firmas son válidas.

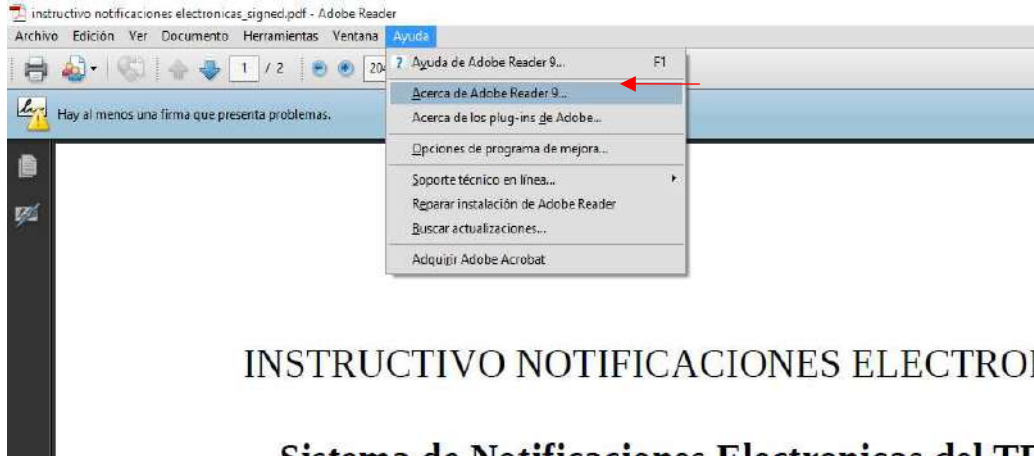
INSTRUCTIVO NOTIFICACIONES ELECTRONICAS



Apéndice A

Como saber que versión de software estoy utilizando.

1 Ir al menú “Ayuda” y seleccionar la opción “Acerca de Adobe Reader x”



2 Aparecerá información acerca de la versión que está utilizando

